

PROGRAMA FEDERAL DE MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y RURALES

INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Federal de Mejoramiento del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales, se plantean los lineamientos para lograr establecer, desde la APVyU de la Rioja, políticas de viviendas dirigidas al desarrollo del hábitat rural en la provincia.

La finalidad es interactuar con diversos organismos del Estado provincial no sólo para detectar la situación sociohabitacional de la población rural, sino también para intervenir generando acciones conjuntas tendientes a resolver de manera integrada la problemática de la ruralidad propia de cada comunidad.

Impulsados por el administrador, ingeniero Carlos Crovara, se implementa la primera experiencia participativa en la localidad de La Ramadita-Dpto. Capital, con la construcción de 10 viviendas rurales.

Fortalecidos con esta experiencia, el objetivo es intervenir en comunidades rurales del interior de la provincia, tales como:

- Dpto. Ángel Vicente Peñaloza
- Dpto. Rosario Vera Peñaloza
- Dpto. Gral. San Martín
- Las Breas - Colonia Tres Pozos, Dpto. Capital

Apoyados en el trabajo conjunto con las Municipalidades y sus organismos, el fin es lograr proyectos integrales y sustentables con el paso del tiempo, respetando las condicionantes climáticas particulares.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- Fortalecer de manera total el desarrollo sustentable de las comunidades rurales, posibilitando su arraigo y evitando la migración hacia los centros urbanos.
- Lograr acciones conjuntas con la interacción de diferentes disciplinas y organismos del Estado.
- Diseñar una tipología consensuada por usuarios respetando sus costumbres, usos y necesidades.
- Respetar las características climáticas del lugar para lograr mayor confort.
- Propiciar la regularización dominial de la propiedad garantizando la tenencia de la tierra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Realizar talleres sociales y reuniones periódicas con familias rurales, para identificar la realidad local y habitacional, generando proyecciones futuras con compromiso colectivo.
- Establecer, a través de dinámicas grupales, necesidades y demandas de pobladores rurales, profundizando el significado del espacio y su utilidad.
- Articular modalidades de trabajo con otras disciplinas e instituciones provinciales y municipales.



La RIOJA

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

PROYECTO 10 VIVIENDAS RURALES "LA RAMADITA"

LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el paraje La Ramadita, que se sitúa a 25 kilómetros al sur de la Ciudad Capital, donde predomina una población rural de aproximadamente 100 personas.

La actividad económica principal es la ganadera, que es utilizada para autoconsumo o venta, generando pequeños productores.

El clima es semiárido, con escasa humedad, alto nivel de radiación solar y fuertes vientos. Los veranos son muy calurosos y los inviernos son cortos, con bajas temperaturas. Con este panorama, padece actualmente problemas ambientales y sufre prolongados períodos de sequías, lo cual lo convierte en un lugar adverso para el desarrollo de actividades productivas debido a la falta de recursos hídricos.

Las características ambientales de la región resultan muy adversas para el desarrollo de la vida humana y de actividades productivas.

TERRENO E INFRAESTRUCTURA

Las familias beneficiarias en un 90% no tienen regularizado el título de dominio de sus terrenos, por lo que la APVyU realizará el trámite de escrituración.

En referencia a la infraestructura de La Ramadita, cuenta con red de agua potable (provisión discontinua) y red eléctrica.

EQUIPAMIENTO Y ACCESIBILIDAD

Se accede al paraje La Ramadita a través de la Ruta Provincial N° 25, de tierra. La escuela rural 218 "Mercedes de La Fuente de Stipanovic" juega un papel fundamental en esta zona, ya que contribuye, por un lado, al logro de aprendizajes escolares eficaces, que permiten mejorar las oportunidades para el desarrollo humano, la participación social y la continuidad de estudios de los niños y niñas de las localidades rurales dispersas, y por el otro, bajo el marco de los programas de educación y alimentación (copa de leche y comedor) fortalece el vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad, favoreciendo el adecuado estado nutricional de la población escolar. Asimismo, la escuela ha sido el nexo que forja el diálogo y la comunicación con la población para la correcta efectividad de las distintas líneas de intervención sobre la ruralidad en el marco del Programa.

El paraje cuenta con un centro primario de salud, capilla y salón comunitario, los cuales están en refacción para su correcto funcionamiento.

Escuela ▼



Iglesia, centro primario de salud, escuela ▼



▼ Ingreso a La Ramadita



ESTUDIO DE LA DEMANDA- SITUACIÓN SOCIAL

A los fines de determinar los beneficiarios del proyecto, se llevaron a cabo reuniones entre técnicos del APVyU y miembros de la comunidad, relevando la situación habitacional de cada familia.

A partir del análisis técnico y social de los datos obtenidos y del encuadre de la necesidad habitacional, se les ofreció la posibilidad de ingresar al Programa de Viviendas Rurales. Las familias fueron incorporadas como demanda real, consignando los datos en una ficha del Registro Único de Postulantes que dispone la Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Los problemas sociales que se manifiestan en la zona comprenden:

- Predominio de viviendas de adobe, sin sanitarios instalados.
- Familias numerosas, promiscuidad y hacinamiento.

- Inestabilidad laboral y económica.
- Condiciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión.

PROYECTO INTEGRADOR

Diversos son los actores que intervienen en La Ramadita, con pluralidad de miradas sobre la realidad rural, generando acciones conjuntas.

A través de la Dirección de Agricultura y Ganadería, Proyecto PRODERNOA, se brinda asistencia técnica a los pequeños productores.

La Fundación Barceló ofrece asesoramiento nutricional a través de profesionales de la salud.

El centro primario de salud, en proceso de refacción, con la designación de una enfermera por parte del Ministerio de Salud y la habilitación de sus instalaciones, permitirá la contención sanitaria necesaria.

La capilla, también en proceso de refacción, brindará apoyo religioso a los fieles.

Estos procesos de refacción edilicia son llevados a cabo por la Fundación Vamos a Andar.





La RIOJA

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

La APVyU, a través de su equipo técnico-social, supervisa y acompaña la construcción de las 10 viviendas. Siempre la escuela ha sido la institución vinculante y forjadora del desarrollo de la comunidad.

DISEÑO Y TECNOLOGÍA DE LAS TIPOLOGÍAS DE SOLUCIÓN

A través de talleres cuya dinámica fueron diferentes técnicas y actividades con los pobladores rurales, se lograron identificar las necesidades y la demanda del diseño habitacional, generando la tipología que reflejara las expectativas de la familia, sus usos, costumbres y conciencia de pertenencia al lugar. De esta manera, se consolidó un espacio aglutinador (cocina-comedor), y espacios intermedios como la galería frontal y el área de trabajo, de apoyatura a las actividades de la familia.

Se diseñaron dos (2) tipologías básicas para cubrir las necesidades habitacionales:

- 1. Tipología de dos dormitorios:** comprende construcción de cocina-comedor con fogón, baño, lavadero y dos dormitorios, con una superficie cubierta de 67,92 m².
- 2. Tipología de tres dormitorios:** comprende construcción de cocina-comedor con fogón, baño, lavadero y tres dormitorios, con una superficie cubierta de 81,52 m².



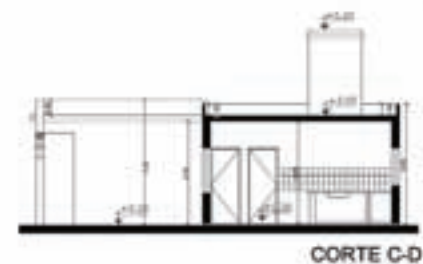
Actualmente, el avance de la obra es del 48%, con un plazo de obra previsto de 8 meses.

Del total de 10 unidades habitacionales, 9 están en ejecución, con la mayoría de los ítems de la obra gruesa realizados.

La tecnología constructiva es la tradicional. Los materiales que se emplean son los normalizados, dando cumplimiento a los Estándares Mínimos de Calidad para Viviendas de Interés Social.

Los niveles de construcción responden al siguiente detalle:

- A nivel de fundaciones, zapata corrida de 0,25 x 0,60 m.
- Capa aisladora horizontal con protección hidrófuga y revoque cementicio vertical.
- Muros de mampostería de ladrillo cerámico portante.
- Estructura de hormigón armado sismorresistente (columnas, dinteles y encadenados).
- Losa de viguetas y ladrillos de poliestireno expandido.
- Cenefa de hormigón armado.
- Cubierta de techo común con carpeta térmica de pendiente, impermeabilizada con membrana asfáltica sin aluminio de 4 mm y protegida por ladrillo común emboquillado.
- Contrapisos de hormigón pobre de 8 cm de espesor, carpeta de nivelación, pisos cerámicos PEI 4 de 20x20 cm en baño. Contrapisos de hormigón pobre de 8 cm de espesor, con alisado de cemento con color incorporado y zócalo cementicio en el resto de la vivienda. Al exterior zócalo cementicio alisado.
- Revoques: al exterior azotado con hidrófugo y grueso fratazado, al interior azotado con hidrófugo más grueso y fino en paredes y cielorraso.



- Carpinterías: de chapa Nº 18 y mixta.
- Revestimientos con azulejos blancos de 15x15 cm en baño; altura: 1,80 m. Y de 0,60 m sobre mesadas en cocina, lavadero y área de trabajo.
- Instalación sanitaria: base cloacal completa con pozo absorbente, instalación de agua fría y caliente, artefactos y grifería en baño, lavadero y cocina.
- Cisterna para almacenaje de agua.

- Instalación eléctrica: distribución externa e interna completa.

Se han considerado algunas tareas de la obra que serán ejecutadas por la familia, tales como armado de galerías, cavado de cisterna, pintura exterior de paredes y carpinterías.





ANTE-PROYECTO 10 VIVIENDAS RURALES "LAS BREAS - COLONIA LOS 3 POZOS"

LOCALIZACIÓN

La colonia se localiza sobre la Ruta N° 5, km 16, Departamento Capital, Paraje conocido como "Las Breas". Las actividades económicas principales son la siembra de hortalizas y la ganadería, actividad que es utilizada para autoconsumo o venta, generando pequeños productores.

El clima es semiárido, con escasa humedad, alta radiación solar y vientos. Los veranos son muy calurosos y los inviernos son cortos.

Con períodos de sequías, las características resultan adversas para el desarrollo de actividades productivas debido a la falta de recursos hídricos.

TERRENO E INFRAESTRUCTURA

Las tierras pertenecen al IMTI, y fueron entregadas a las familias en condición de "Comodato con opción a compra", estableciéndose un plazo de vencimiento. En la mayoría de los casos, este plazo está vencido.

Las parcelas tienen una superficie de 20 has por familia y están destinadas a realizar actividades productivas, ya que el interés del IMTI es no sólo el desarrollo agrícola-ganadero, sino también sociocultural, incentivando los emprendimientos familiares y el arraigo a la tierra.

Por ello, el contrato no les da a las familias la facultad de vender ni subdividir las tierras, para no perder el fin con el cual fueron entregadas originalmente.

En referencia a la infraestructura de Las Breas, cuenta con provisión de agua de pozo (sólo sobre la calle principal) y red eléctrica.

EQUIPAMIENTO Y ACCESIBILIDAD

Se accede a la colonia por la Ruta Provincial N° 5, km 16. Las parcelas situadas sobre la calle principal poseen servicio de luz y se proveen de agua a través de un pozo. Éstas están habitadas por las familias que desarrollan normalmente la actividad económica.

La ausencia de luz, agua y el difícil acceso a las parcelas posteriores a calle principal hacen que las familias no habiten ni cumplan con lo establecido en el con-

venio. Éstas alquilan o viven en lugares prestados o de familiares en la Ciudad Capital.

ESTUDIO DE LA DEMANDA SITUACIÓN SOCIAL

A los fines de determinar los beneficiarios del proyecto, se relevó la situación habitacional de cada familia. Habitan el lugar aproximadamente 17 familias cuya actividad económica es la plantación de hortalizas de estación y pastura, cría de cerdos y gallinas en algunos casos. Esta actividad es utilizada para el autoconsumo y su venta como ingreso económico.

Aquí hay familias numerosas con alto grado de hacinamiento por cuarto y familiar, debido a que en algunos casos habitan 3 familias una misma parcela. Se observan varias viviendas ranchos y letrinas.

Los jefes de familia trabajan como jornaleros o peones rurales en fincas cercanas.

Existe en el lugar la presencia de un Programa de viviendas rurales ejecutado hace 2 años, conformado por 5 unidades habitacionales de 2 dormitorios, cocina-comedor y baño.

DISEÑO INICIAL DE TIPOLOGÍA DE SOLUCIÓN

En una primera aproximación hacia la realidad habitacional de Las Breas, surge una tipología compacta, con clara diferenciación de espacios diurnos y nocturnos, y galería frontal de uso diverso que permite también el acopio de producción.

La superficie máxima cubierta es de 80,36 m². ◉

■ **MMO MIGUEL MOLINA** (DIRECTOR)
DIRECCIÓN DE VIVIENDA SOCIAL
ARQ. GRISELDA SCATTULINI (JEFA)
JEFE DETO. OBRAS POR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
MMO DANIEL OCHOA
JEFE DIVISIÓN VIVIENDAS RURALES
ARQ. ANDREA MERCADO
ÁREA TÉCNICA DIVISIÓN DE VIVIENDAS RURALES
MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ
ÁREA SOCIAL DIVISIÓN DE VIVIENDAS RURALES
MARÍA CUSTODIA CEPÁ
ÁREA ADMINISTRATIVA DE VIVIENDAS RURALES